



1997 MAY 13 PM 3:20

**CONSORCIO JOSE CARTELLONE -
HIDALGO E HIDALGO**

RECIBIDO

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1996

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de pérdidas y ganancias

Estado de evolución del patrimonio

Estado de cambios en la posición financiera

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
MOP	-	Ministerio de Obras Públicas
M.L.	-	Mercado libre
Kms.	-	Kilómetros
Consortio	-	Consortio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo
BICE	-	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

10

(

(

(

(

(

(

Price Waterhouse**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****Guayaquil, 14 de marzo de 1997****A los miembros del Directorio y
accionistas de****Consortio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo**

1. Hemos auditado el balance general adjunto del Consortio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo al 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Consortio. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4 siguientes, nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Hasta el 31 de diciembre 1995, el Consortio mantenía en el rubro Cuentas por cobrar a largo plazo, pagos efectuados por cuenta del Ministerio de Finanzas por US\$396,684 equivalentes a S/.m.1,400,000. Si bien no se habían definido condiciones ni plazos para su recuperación, estos valores habían sido aceptados por el mencionado Ministerio. Debido a que este valor no fue recuperado en 1996 y a que no se ha obtenido un pronunciamiento oficial actualizado del Ministerio, el Consortio en 1996 decidió reversar este valor con cargo a los resultados del año. No se nos ha proporcionado la



Guayaquil, 14 de marzo de 1997
A los miembros del Directorio y
accionistas de
Consortio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo
Página 2



documentación de respaldo y mayores elementos que sustenten el mencionado registro contable. En consecuencia, debido a la falta de elementos de juicio suficientes, no nos fue posible determinar la razonabilidad de dicho saldo ni de su cargo a los resultados del año.

4. Al 31 de diciembre de 1996 el Consorcio presenta un saldo pendiente de cobro a un ex-funcionario del Consorcio por aproximadamente S/.m.530,000, sobre el cual no se han determinado plazos ni condiciones de pago específicos; si bien la administración del Consorcio estima recuperar dicho valor en el corto plazo en base a las gestiones que viene realizando, debido a la falta de elementos de juicio suficientes no nos es posible determinar la necesidad de constituir una provisión para cubrir eventuales pérdidas en la recuperabilidad de esta cuenta, así como tampoco concluir respecto de su exposición como un activo corriente.
5. Las pérdidas acumuladas al inicio del año se encuentran subestimadas, y la pérdida neta del año y las pérdidas acumuladas al final del año sobreestimadas en aproximadamente S/.m.430,000; S/.m.871,000 y S/.m.441,000, respectivamente, según se indica a continuación:

	Sobre (sub) estimación		
	Pérdidas acumuladas al inicio del año	Pérdida neta del año	Pérdidas acumuladas al final del año
	<u>S/.m.</u>	<u>S/.m.</u>	<u>S/.m.</u>
Activos fijos cargados a resultados	-	390,000	390,000
Amortización en exceso de seguros pagados por anticipado	-	250,000	250,000
Intereses ganados y no registrados por fondo de garantía	-	180,000	180,000
Pasivos contingentes no registrados al 31 de diciembre de 1996	-	(249,000)	(249,000)
Depreciación de años anteriores no registrada	(130,000)	-	(130,000)
Depreciación de 1995 registrada en 1996	(300,000)	300,000	-
	<u>(430,000)</u>	<u>871,000</u>	<u>441,000</u>

60

1

2

3

4

5

6

7

Guayaquil, 14 de marzo de 1997
A los miembros del Directorio y
accionistas de
Consortio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo
Página 3



6. En nuestra opinión, excepto por a) el efecto de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales, si los hubiere, que podrían haber sido determinados si hubiéramos podido completar las tareas y obtener la documentación de respaldo y mayores elementos de juicio que se mencionan en los párrafos 3 y 4 y, b) el efecto del asunto indicado en el párrafo 5 precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consortio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo al 31 de diciembre de 1996, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.
7. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 1996 el Consortio incurrió en una pérdida neta de S/.m.4,527,893, existiendo al 31 de diciembre de 1996 pérdidas acumuladas por S/.m.6,608,162, un déficit de capital de trabajo por S/.m.26,828,955 y un exceso de pasivos sobre activos de S/.m.731,048. A la fecha de emisión de este informe los consorcistas (José Cartellone Construcciones Civiles S.A. y Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.) han informado que es su intención continuar proporcionando el apoyo técnico y financiero necesarios y de cualquier otra índole para la continuación de las actividades del Consortio. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de esta incertidumbre.

Price Waterhouse

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730



CONSORCIO JOSE CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO

BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DE 1996
(Expresado en miles de sucres)

Activo		Pasivo y patrimonio	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	393,018	Sobregiros bancarios	531,674
Documentos y cuentas por cobrar		Obligaciones financieras	1,380,160
Ministerio de Obras Públicas	22,420,425	Documentos y cuentas por pagar	
Compañías relacionadas	24,779,832	Compañías relacionadas	50,336,511
Otras	<u>3,079,691</u>	Anticipos recibidos del Ministerio de	
	50,279,948	Obras Públicas	11,007,971
Inventarios		Pasivos acumulados	12,118,949
Materiales	2,987,807	Otras	<u>13,527,892</u>
Importaciones en tránsito	<u>1,310,878</u>		<u>86,991,323</u>
	4,298,685	Total del pasivo corriente	88,903,157
Fondo de garantía	<u>7,102,551</u>		
	62,074,202	PATRIMONIO (según estado adjunto)	(731,048)
Total del activo corriente			
	25,824,197		
ACTIVO FIJO			
	273,710		
CARGOS DIFERIDOS			
Total del activo	<u>88,172,109</u>	Total del pasivo y patrimonio	<u>88,172,109</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



CONSORCIO JOSE CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 1996
(Expresado en miles de sucres)

Ingresos de operación	106,551,053
Costos de operación	<u>(103,811,907)</u>
Utilidad bruta	<u>2,739,146</u>
Gastos administrativos	(2,985,368)
Gastos financieros	(75,853)
Amortizaciones	(632,485)
Pérdida en cambio, neta	<u>(3,871,701)</u>
	<u>(7,565,407)</u>
Pérdida operacional	(4,826,261)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>298,368</u>
Pérdida neta del año	<u>(4,527,893)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



CONSORCIO JOSE CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(Expresado en miles de sucres)

	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 1996	1,550,017	(1,454,446)	95,571
Ajustes de años anteriores	-	(272,804)	(272,804)
Reexpresión monetaria del año 1996	4,327,097	(353,019)	3,974,078
Pérdida del año	-	(4,527,893)	(4,527,893)
Saldos al 31 de diciembre de 1996	<u>5,877,114</u>	<u>(6,608,162)</u>	<u>(731,048)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



CONSORCIO JOSE CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(Expresado en miles de sucres)**

	<u>S/.m.</u>
Los recursos financieros fueron originados por:	
Pérdida del año	(4,527,893)
Más - cargos que no afectan el capital de trabajo	
Depreciaciones	9,583,087
Amortizaciones	<u>632,485</u>
Capital de trabajo originado en las operaciones del año	5,687,679
Transferencia a corto plazo de Cuentas por cobrar	2,130,560
Transferencia a corto plazo de fondo de garantía	955,115
Disminución de Cargos diferidos	<u>181,601</u>
	<u>8,954,955</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Adiciones de activos fijos	7,741,934
Cancelación del pasivo a largo plazo	5,185,361
Ajustes de años anteriores	<u>272,804</u>
	<u>13,200,099</u>
Incremento del déficit en el capital de trabajo	(<u>4,245,144</u>)

CONSORCIO JOSE CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

(Expresado en miles de sucres)

(Continuación)

Análisis de cambios en el capital de trabajo

Aumento en los activos corrientes

Caja y bancos	312,894
Documentos y cuentas por cobrar	19,848,487
Inventarios	3,434,113
Fondo de garantía	<u>7,102,551</u>
	<u>30,698,045</u>

**(Aumento) disminución en los pasivos
corrientes**

Sobregiros bancarios	(404,027)
Obligaciones financieras	(1,380,160)
Documentos y cuentas por pagar	
Compañías relacionadas	(23,035,413)
Anticipos recibidos del Ministerio de Obras Públicas	12,528,126
Pasivos acumulados	(11,904,337)
Otras	<u>(10,747,378)</u>
	<u>(34,943,189)</u>

**Incremento del déficit en el capital
de trabajo**

(4,245,144)

Déficit del capital de trabajo al inicio del año

(22,583,811)

Déficit del capital de trabajo al final del año

(26,828,955)

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



CONSORCIO JOSE CARTELLONE - HIDALDO E HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1996

NOTA 1 - OPERACIONES

Conformación del Consorcio -

Con fecha 14 de febrero de 1994 se celebró un convenio de asociación, del tipo "Unión Temporal de Empresas" entre José Cartellone Construcciones Civiles S.A., una sociedad de nacionalidad argentina, y la compañía ecuatoriana Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., con el objeto de conformar el Consorcio José Cartellone - Hidalgo e Hidalgo, para la preparación, presentación de ofertas, gestión, contratación y ejecución de las obras, que se detallan más adelante, para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Contratos y convenios de asociación -

El 18 de agosto de 1994 el Consorcio suscribió con el Ministerio de Obras Públicas en forma simultánea, tres contratos para la construcción de ciertos tramos de las carreteras señaladas como grupos 1 y 2 y mejoramiento de la carretera señalada como grupo 3, según el siguiente detalle:

Grupo 1

Carretera Baños - Puyo - Macas, con una extensión aproximada de obras de 24,3 Kms., incluyendo dos túneles y dos puentes, por un monto de US\$19,002,225.

Grupo 2

Carretera Sigsig - Gualaquiza, con una extensión aproximada de 26 Kms., por un monto de US\$13,996,343.

Grupo 3

Rectificación y mejoramiento de la carretera Arenillas - Alamor - Pindal - Zapotillo - Alamor con una extensión aproximada de 173,7 Kms., y por un monto de US\$22,000,247.

Forma de pago -

Según los términos contractuales, el Consorcio recibió durante 1995, en 2 cuotas, el 20% del valor de cada uno de los contratos originales como



anticipos, que ascendieron a US\$3,800,445, US\$2,799,271 y US\$4,400,053, a ser descontados de la facturación mensual durante el período de las obras. Estos valores fueron cobrados por el Consorcio a través de la Casa Matriz de la Sucursal en Argentina.

La mecánica de los contratos firmados, prevé que el Consorcio presente planillas (facturas) por avance de obra, en dólares estadounidenses en función del grado de avance de las obras y por los trabajos efectivamente aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

Financiación -

El 18 de febrero de 1994 se celebró un acuerdo técnico bancario entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), de Argentina, y el Gobierno del Ecuador, en el cual se establece que el BICE, en su carácter de Agente Financiero de la República de Argentina, financie la construcción y la adquisición de bienes y servicios necesarios para las obras contratadas, que se otorga, bajo las siguientes condiciones:

- a. El monto máximo del financiamiento, por todo concepto, es de US\$45,000,000.
- b. La financiación será hasta un valor equivalente al ochenta y cinco por ciento (85%) del monto de los contratos de construcción suscritos. El quince por ciento (15%) restante, así como los recursos que se adquieran para un eventual reajuste de precios, serán de obligación del Gobierno Ecuatoriano.
- c. Los gastos locales y los insumos originarios de terceros países no podrán superar, en su conjunto, el 60% del monto total financiado de cada una de las obras.
- d. Una tasa de interés del 9,5% computable desde la fecha de cada desembolso y con un plazo de pago previsto de 8,5 años contados a partir de la entrega definitiva de las obras.

Convenios adicionales -

Para el mejor cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Consorcio acordó con Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., que esta compañía realice la totalidad de las obras del Grupo 2. Este subcontrato contiene los mismos términos y condiciones contractuales, incluidos precios, plazos, formas de pago, sanciones, retenciones, etc. que el Contrato firmado por el Consorcio con el MOP.

Mediante convenio complementario, de carácter privado, del 3 de febrero de 1995, José Cartellone Construcciones Civiles S.A. y Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. deciden modificar el convenio de Unión Temporal de Empresas suscrito, de la siguiente manera: Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. cede y transfiere a José Cartellone Construcciones Civiles S.A. la totalidad de sus derechos y obligaciones en la mencionada Asociación o Consorcio; y, José Cartellone Construcciones Civiles S.A. acepta y asume la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. en el mismo Consorcio, salvo lo siguiente: a) la totalidad de las responsabilidades por la ejecución de las obras relacionadas con el grupo dos, las asume Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.; y b) la totalidad de las responsabilidades por la ejecución de las obras de los grupos uno y tres las asume José Cartellone Construcciones Civiles S.A.

Como consecuencia de este convenio complementario, los costos que genera la construcción de las obras del grupo dos son registrados por el Consorcio a través de planillas de avance a obra presentadas por Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., debidamente aprobadas por parte del MOP. Posteriormente, y una vez que el MOP cancela al Consorcio las planillas de avance de obra, éstas son canceladas a Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. De esta manera el Consorcio no genera utilidad ni pérdida por la construcción de las obras del grupo dos.

En cumplimiento de las condiciones del subcontrato firmado con Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. para la construcción de las carreteras del grupo 2, el Consorcio ha recibido de dicha Compañía una póliza de seguro de buen uso del anticipo por US\$587,370.

Plazo de entrega de las obras/iniciación de los trabajos -

El plazo de entrega de las obras es de 20 meses contados a partir de la fecha de entrega del anticipo. La Administración del Consorcio estima que las obras serán concluidas hasta diciembre de 1997.

Contrato complementario -

Con fecha 8 de agosto de 1996 el Consorcio suscribió con el Ministerio de Obras Públicas un contrato complementario con el objeto de realizar la construcción de un puente atirantado de obenques y hormigón armado sobre el Río Pastaza, con una extensión de 252 mts. de longitud.

El monto de este contrato asciende a US\$796,405, el cual no prevé la entrega de un anticipo.

El plazo estimado de terminación de esta obra fue fijado en 18 meses a partir de la suscripción del contrato.

Situación financiera del Consorcio -

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 1996 el Consorcio incurrió en una pérdida neta de S/.m.4,527,893, existiendo al 31 de diciembre de 1996 pérdidas acumuladas por S/.m.6,608,162, un déficit de capital de trabajo por S/.m.26,828,955 y un exceso de pasivos sobre activos de S/.m.731,048. A la fecha de emisión de este informe los consorcistas (José Cartellone Construcciones Civiles S.A. y Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.) han informado que es su intención continuar proporcionando el apoyo técnico y financiero necesarios y de cualquier otra índole para la continuación de las actividades del Consorcio.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de activo fijo y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno (Ley 56 y sus modificaciones) y en su Reglamento (Decreto No.2411 y sus modificaciones) que reglamenta la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros. Este sistema reglamentado para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No.4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de marzo de 1997), la Superintendencia de Compañías no ha establecido normas de aplicación para 1996 relativas al sistema de corrección monetaria.

b) Criterio de empresa en marcha -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1996 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, dichos estados financieros no reflejan el efecto de ajustes que podrían ser necesarios en caso de que el Consorcio no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se viera obligada a realizar sus activos y liquidar sus obligaciones en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieren a los presentados en los estados financieros.

c) Reconocimiento de ingresos y costos -

Se efectúa de acuerdo con el método de avance de obra. Los ingresos se registran con base en las planillas presentadas, elaboradas de acuerdo a los trabajos ejecutados llevando en consideración las especificaciones de los contratos firmados. Los costos son registrados a medida que se incurren.

d) Inventarios -

Las existencias de materiales, son valoradas en base a un sistema que se aproxima al método PEPS, primero en entrar primero en salir.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Al 31 de diciembre de 1996, la Sucursal no reexpresó el saldo de sus inventarios de materiales. El efecto de este asunto no fue significativo.

e) Fondo de garantía -

Se registra al valor de los depósitos realizados con cargo a este fondo, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Activo fijo -

Se muestra al costo más el valor de las reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con las disposiciones en vigencia informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron, en términos generales, la reexpresión de activos fijos en sus aspectos significativos. No están sujetos a reexpresión los bienes totalmente depreciados.

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, la diferencia entre los saldos ajustados de acuerdo con lo que se indica en el párrafo siguiente y el valor contable del activo fijo, antes de la reexpresión, es acreditada a la cuenta Reexpresión monetaria < véase literal k) siguiente > .

Las siguientes son las bases de reexpresión que aplicó el Consorcio sobre los bienes contabilizados al 31 de diciembre de 1996, de conformidad con las disposiciones vigentes:

- i) Los activos del Consorcio al 31 de diciembre de 1995, y su correspondiente depreciación acumulada, se reexpresaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el porcentaje de ajuste por inflación anual del 26,16%;

- ii) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan; las reparaciones mayores que no extienden la vida útil o incrementen la capacidad productiva de estos bienes, se registran según lo explicado en el literal j) siguiente.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los incrementos por revalorización de cada año se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la reexpresión.

g) Cargos diferidos -

Los cargos diferidos corresponden a los costos y gastos de preoperación incurridos a partir de 1994, directamente vinculados con los contratos de construcción.

Los cargos diferidos son amortizados por el método de línea recta durante el plazo de duración del contrato respectivo suscrito con el MOP.

h) Provisión para impuesto a la renta -

De acuerdo con la legislación vigente, la provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Al 31 de diciembre de 1996 el Consorcio no constituyó dicha provisión por existir pérdidas.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que el Consorcio debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre de 1996 el Consorcio no constituyó dicha provisión por existir pérdidas.

j) Provisiones -

Garantía de entrega de obra -

Conforme a lo previsto en el contrato firmado con el MOP, el Consorcio debe conceder seis meses de garantía sobre los trabajos realizados, a partir de la fecha de la entrega provisional de la obra. Por este motivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para este tipo de negocio, el Consorcio registra, con cargo a los resultados del año, una provisión que acumula los gastos estimados (costos laborales, consumo de materiales, gastos con subcontratistas, gastos de servicios y otros) que demandará el mantenimiento de la obra hasta la fecha de su entrega definitiva, en base al avance de la obra.

Reparaciones mayores -

El Consorcio registra, con bases estimadas y con cargo a los resultados del año, una provisión para reparaciones mayores de equipos a ser efectuadas una vez concluido el período de uso de los bienes en la obra. Estas reparaciones no están orientadas a extender la vida útil de los bienes sino a recuperar el estado de operabilidad de estos equipos.

Reexportación de equipos -

Corresponde a la provisión de costos relacionados con la reexportación de maquinarias y equipos que han sido importados bajo el régimen de internación temporal, y que deben reexportarse una vez concluida la obra.

k) Reexpresión monetaria -

Se registra en esta cuenta, incluida en el patrimonio, la contrapartida del ajuste proveniente de la reexpresión del activo fijo y del patrimonio. El saldo neto de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

Las disposiciones legales vigentes permiten que, de cumplirse determinados requisitos, el saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria sea compensado en el balance general con la Reserva por revalorización del patrimonio, con las utilidades del ejercicio y con los saldos de utilidades retenidas o reservas

de libre disposición, en este orden. Esta compensación da lugar a un crédito tributario, que no genera intereses, equivalente al 20% del saldo compensado, que podrá utilizarse en la declaración anual del impuesto a la renta correspondiente al año en que se produjo dicho saldo deudor o durante los cinco años siguientes.

El saldo acreedor acumulado de la cuenta Reexpresión monetaria, en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas al final del ejercicio si las hubiere, puede ser total o parcialmente capitalizado. Dicha capitalización está sujeta a un impuesto, a ser retenido en la fuente, equivalente al 20% del saldo capitalizado.

I) Cuentas en moneda extranjera -

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera al cierre del ejercicio son convertidos a sucres utilizando los tipos de cambio apropiados vigentes en esa fecha. Las ganancias y pérdidas en cambio son imputadas a los resultados del período en que se causan.

NOTA 3 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1996, expresada en dólares estadounidenses esta representada por:

Activo

Caja y bancos	44,056
Documentos y cuentas por cobrar	
Ministerio de Obras Públicas	6,173,025
Compañías relacionadas	6,822,641
Otras	14,167
Fondo de garantía	<u>1,955,547</u>
	<u>15,009,436</u>

Pasivo

Obligaciones financieras	380,000
Documentos y cuentas por pagar	
Compañías relacionadas	13,859,168
Anticipos recibidos del Ministerio de Obras Públicas	3,030,829
Otras	<u>363,460</u>
	<u>17,633,457</u>
Posición neta (pasiva) en moneda extranjera	<u>(2,624,021)</u>

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre de 1996 fue de S/.3,632 por US\$1. A la fecha de emisión de estos estados

financieros (14 de marzo de 1997) la tasa vigente en el mercado libre de cambios es de aproximadamente a S/.3,785 por US\$1.

NOTA 4 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de diciembre de 1996 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades vinculadas con el grupo de José Cartellone Construcciones Civiles S.A. y con la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.:

	<u>S/.m.</u>
Documentos y cuentas por cobrar	
Compañías relacionadas	
José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Casa Matriz	24,441,402 (1)
José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Sucursal Ecuador	193,150
Otras	<u>145,280</u>
	<u>24,779,832</u>
Documentos y cuentas por pagar	
Compañías relacionadas	
José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Casa Matriz	21,501,869 (2)
José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Sucursal Ecuador	3,613,840 (3)
José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Sucursal Bolivia	298,047 (4)
José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Sucursal Honduras	1,859,816 (4)
Aceros Chile S.A.	11,625,800 (4)
Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.	9,477,432 (5)
José Cartellone JCCC S.A. Costa Rica	1,452,800 (4)
Otros	<u>506,907</u>
	<u>50,336,511</u>

- (1) Corresponde a los valores pendientes de entrega por parte de la Casa Matriz de la Sucursal del Ecuador, y que corresponden a las planillas por obra aprobadas por el MOP y que fueron canceladas por el BICE al Consorcio a través de la Casa Matriz.
- (2) Corresponde a pagos efectuados por la Casa Matriz de la Sucursal del Ecuador por cuenta del Consorcio, en concepto de compras de activos fijos, pago de fletes, honorarios y otros gastos.

- (3) Pagos varios realizados por cuenta del Consorcio.
- (4) Corresponde principalmente a valores pendientes de pago por importaciones de activos fijos bajo el régimen de internación temporal.
- (5) Corresponde a la facturación por el subcontrato en la construcción de la obra No.2 pendientes de pago, al 31 de diciembre de 1996, a esta compañía.

Los saldos de las cuentas con la Casa Matriz y la Sucursal Ecuador de José Cartellone Construcciones Civiles S.A. no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago; para las otras compañías se han calculado y registrado intereses por encontrarse impagas por más de un año.

Las principales transacciones con las compañías relacionadas durante el año 1996 fueron:

	<u>S/.m.</u>
Compras de activos fijos	6,595,556
Gastos y costos de operación:	
- Generales	192,479
- Intereses	1,670,666
- Seguros	1,256,004
- Repuestos	940,588
- Comisiones	685,587

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

	<u>S/m.</u>
Valores retenidos en concepto de impuesto a la renta	2,277,187
Depósitos en garantía	142,539
Anticipos a proveedores	105,849
Otros	554,116
	<u>3,079,691</u>

NOTA 6 - FONDO DE GARANTIA -

Al 31 de diciembre de 1996 los saldos del fondo de garantía corresponden a la retención 5% sobre los valores pendientes de cobro al MOP. Este valor es depositado directamente por el MOP en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda a favor del Consorcio <Véase Nota 2 e)>. La recuperación de este valor se realizará al momento de la entrega provisional, real o presunta de las obras.

Este fondo garantiza la debida realización de los trabajos, la buena calidad de los materiales y la correcta ejecución de las obras.

NOTA 7 - ACTIVO FIJO -

Los saldos al 31 de diciembre de 1996 y el movimiento de las cuentas de activo fijo durante el año se detallan a continuación:

	<u>S/.m.</u>	Tasa anual de <u>depreciación</u> %
Máquinas y equipos	34,532,510	10 - 33,3
Muebles, enseres y equipos de oficina	381,022	10 - 20
Vehículos	1,270,526	33,3
Instalaciones	4,075	10
	<u>36,188,133</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(10,363,936)</u>	
	<u>25,824,197</u> (1)	

(1) Incluye un total de S/.m.14,449,302 de activos fijos netos importados bajo el régimen de internación temporal.

El movimiento del rubro durante el año fue el siguiente:

	<u>S/.m.</u>
Saldo al 1 de enero de 1996	23,691,272
Adiciones netas	7,741,934
Reexpresión monetaria	3,974,078
Depreciación	<u>(9,583,087)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>25,824,197</u>

NOTA 8 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1996, comprende:

	<u>S/.m.</u>
Banco del Pichincha S.A.	<u>1,380,160</u> (1)

- (1) Corresponde a un préstamo con firma por US\$380,000, a una tasa de interés anual del 16% con vencimiento en enero de 1997.

NOTA 9 - ANTICIPOS RECIBIDOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Al 31 de diciembre de 1996, el saldo de los anticipos recibidos del MOP ascienden a:

	<u>S/.m.</u>
Grupo 1	4,824,692
Grupo 2	1,958,143
Grupo 3	<u>4,225,136</u>
	<u>11,007,971</u>

Contractualmente el Consorcio está obligado a mantener en el sitio de las obras los bienes adquiridos y financiados con los anticipos recibidos, requiriendo autorización expresa del MOP para, en caso necesario, retirarlos.

NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 1996 comprende:

	<u>S/.m.</u>
Beneficios sociales	251,750
Provisión para reexportación de equipos	2,618,525 (1)
Provisión para garantía entrega de obra	437,442 (2)
Provisión para reparaciones mayores	<u>8,811,232 (2)</u>
	<u>12,118,949</u>

- (1) Correspondiente a la provisión para la reexportación de maquinarias y equipos que fueron importados bajo el régimen de internación temporal y que deben reexportarse una vez concluida las obras.

- (2) Véase Nota 2 j).

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Al 31 de diciembre de 1996, comprende:

	<u>S/.m.</u>
Subcontratistas	5,272,560
Proveedores locales	6,225,236
Proveedores del exterior	1,147,203
Otros	<u>882,893</u>
	<u>13,527,892</u>

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA**Situación fiscal -**

El Consorcio no ha sido fiscalizado desde el inicio de sus operaciones. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros (14 de marzo de 1997) los años 1994 a 1996 se encuentran abiertos a revisión.

NOTA 13 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre de 1996 en las cuentas de provisiones:

	<u>Saldos al 1 de enero de 1996</u> <u>S/.m.</u>	<u>Incrementos</u> <u>S/.m.</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u> <u>S/.m.</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 1996</u> <u>S/.m.</u>
Provisión para reexportación de equipos (1)	89,598	2,528,927	-	2,618,525
Provisión para garantía de entrega de obra (1)	112,353	325,089	-	437,442
Provisión para reparaciones mayores (1)	-	8,811,232	-	8,811,232

(1) Véase Notas 10 y 2 j).

NOTA 14 - PATRIMONIO

Debido a que el Consorcio José Cartellone-Hidalgo e Hidalgo es una asociación conformada sólo con el propósito de presentar y efectuar trabajos para el MOP, no posee capital.

NOTA 15 - GARANTIAS OTORGADAS

El Consorcio ha entregado las siguientes garantías al Ministerio de Obras Públicas:

Véase página siguiente

US\$

- 1) Garantías de fiel cumplimiento de los contratos, que corresponde al 5% del valor total de los contratos, a ser cancelados en la fecha de la recepción definitiva de las obras:

Grupo 1	950,111
Grupo 3	1,100,012

Las garantías por las obras del Grupo 2 fueron entregados directamente al MOP por parte de la Compañía Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.

- 2) Garantía de buen uso del anticipo recibido

Grupo 1	1,909,732
Grupo 2	697,881
Grupo 3	2,273,096

Cabe señalar que los montos de las garantías por buen uso de los anticipos contractuales, se reducen contra entrega de las planillas por avance de obra.

NOTA 16 - RECLAMO POR COBRAR POR MAYOR PERMANENCIA EN OBRA

El Consorcio, con fecha 24 de abril de 1996, inició un reclamo ante el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones requiriendo se le reconozca mayores costos y gastos ocasionados por una mayor permanencia en obra, debido a la demora en la recepción del anticipo inicial para la ejecución de las obras contratadas. El mencionado Ministerio, con fecha 8 de agosto de 1996, acogió favorablemente el reclamo presentado por el Consorcio y determinó reconocer al mismo US\$5,555,058 por los conceptos reclamados. Dado que aún no se ha procedido a la asignación de la partida presupuestaria por parte del Ministerio de Finanzas, no se han definido las condiciones y forma de pago y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (14 de marzo de 1997) no se ha recibido respuesta alguna por parte del mencionado Ministerio, el Consorcio conservadoramente ha decidido reconocer este ingreso por el criterio contable del percibido por reunir características de un ingreso contingente.

NOTA 17 - DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES

Con la finalidad de presentar los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 1996, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, dichos estados financieros incluyen ciertas

reclasificaciones no efectuadas en los libros de el Consorcio a esa fecha. En consecuencia, los estados financieros difieren de los registros contables según se indica a continuación:

<u>Balance General</u>	<u>Según registros contables S/.m.</u>	<u>Según estados financieros S/.m.</u>	<u>Diferencias S/.m.</u>
Documentos y cuentas por cobrar			
Compañías relacionadas	<u>23,327,021</u>	<u>24,779,832</u>	<u>(1,452,811)</u>
Documentos y cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	<u>48,883,700</u>	<u>50,336,511</u>	<u>1,452,811</u>
Anticipos recibidos del MOP - corto plazo	<u>-</u>	<u>11,007,971</u>	<u>(11,007,971)</u>
Anticipos recibidos del MOP - largo plazo	<u>11,007,971</u>	<u>-</u>	<u>11,007,971</u>
Pasivos acumulados	<u>251,750</u>	<u>12,118,949</u>	<u>11,867,199</u>
Pasivos a largo plazo - otros	<u>11,867,199</u>	<u>-</u>	<u>(11,867,199)</u>
	<u>72,010,620</u>	<u>73,463,431</u>	<u>1,452,811</u>
Estado de pérdidas y ganancias			
Costo de operación	<u>94,228,820</u>	<u>103,811,907</u>	<u>(9,583,087)</u>
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,215,572</u>	<u>632,485</u>	<u>9,583,087</u>

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES -

Entre el 31 de diciembre de 1996 y la fecha de preparación de estos estados financieros (14 de marzo de 1997) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Consorcio, pudieran tener un efecto significativo sobre dicha información financiera.

